

EXMO. SR.

El abajo firmado, Don Antonio Botifoll Gamisans, de 49 años de edad, de estado soltero, vecino de Manresa, con domicilio en Carretera de Cardona, nº 2, tienda, a V. E., con el debido respeto acude y atentamente.

EXPONE:

Que obrando en representación del EJEDREZ CATALONIA CLUB, tiene el honor de remitir a V. E., el acta de constitución legal de esta entidad ajedrecista, así como de la Junta Directiva, elegida de acuerdo con lo dispuesto por el articulo cuarto de sus Estatutos, aprobados con anterior ridad por este Gobierno Civil. Adjuntando asimismo los libros de CAJA, SOCIOS Y ACTAS, correspondientes a la administración general de la misma.

SUPLICANDO:

Merecer de V. E., su aprobación, si previo estudio, lo considere de justicia asi hacerlo.

Gracia que espera alcanzar del recto proceder de V. E., que pios guarde muchos años, para el bien de la Patria.

Manresa, a diez y ocho de Enero de mil novecientos cincuenta y cuatro.

ROELONA n la ciudad de Manresa, a nueve de Enero de mil nota v cuatro, previa solicitud del oportuno permiso de la matoridad amileipal se reunen, en el Cafe-Granja La Cerveceria, Avenida del Caudillo, n.º 9, en Asamblea General los Sres. Miguel Kivillé Baucells, Angel Gonfaus Caus, Antonio Botifoll Gamisans Jorge Tort Aymerich, Luis Vilá Serarols, Gregorio Lavilla Gil, Juan Canal Jorba, J. Manuel Pernandez Lapez, Luis M. Cohen Barocas, Lorenzo Prat Capdevila, Agustin Casadesús Canudas, Juan Giralt Avellana, Juan Lladó Tarrés, Carlos Mitjana Grau, Joaquin Piqué Domenech, Jaime Secane Perrer, Jaime Gonfaus Caus, Marcos Huertas Mártinez, Manuel Bapinalt Vendrell, Juan Salamanco Gordo, Agustin Padros Sala, Manuel Prat Brunet, Antonio Ferrer Rubiralta, José Prat Miralles, Emilio Estany Guix y Miguel Prat Gasas, a fin y efecto de proceder al cumplimiento de lo dispuesto por el Gobierno Civil de la provincia, a la constitución legal del AJEDREZ CATALONIA CLUB: procediéndose acto seguido, siguiêndose los trámites ordinarios de votación, sonsignados en los Estatutos de la entidad, aprobados con antelación a esta Asamblea, a la elección de los miembros que habian de integrar la Junta Directiva.

Efectuado el escrutinio de los votos emitidos, resultanón elegidos, por mayoria de votos, los Sres., euyos nombres y
apelildos profesión y demicilio, se citan a continuación, los cuales
a su vez, firman para que conste, la presente acta.

Presidente : Antonio Botifoll Gamisans

Domicilio : Cra. de Cardona, n.º 2

Profesión : Comercio

Vice-presd.: Jorge Tort Aymerich

Domicilio : C/. Barcelona, n.º 138, 1.º, 2.ª

Profesión : Decorador

Segretario : Angel Gonfaus Caus

Domicilio : Cra. de Cardona, 57, 3.2, 1.8

Profesión : Viajante

Tesorero : Duis Vila Serarols

Domicilio : C/. Nueva, n.2 14, 2.9

Profesión : Cortador

vocal Dep. : Gregorio Lavilla Gil

Domicilio : C/. San Miguel, n.º 16, 3.º, 2.0

Profesión : Comerciante

Vocal 2.2 : J. Manuel Fernández López

Domicilio : C/. Tres Roures, n.º 23

Profesión : Quimico

Vocal 3.2 : Juan Canal Jorba

Domicilio : C/. Urgel, nº 23, 29 - 28